



Expediente: 01/1
Carátula: N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 29/11/2022 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441390207

JUICIO: "GRAMAJO EDUARDO ALFREDO VS DE COLORES SRL Y/O CESAR ABRAHAM AMADO Y/O ROLANDO ALFREDO ROMERO, JULIO CESAR AMADO S/DESPIDO" - EXPTE. N° 194/00

NOTA ACTUARIAL: En fecha 28 de noviembre de 2022, se hace constar que se procede a la devolución del Expte. N° 194/00 traído a la vista caratulado "GRAMAJO EDUARDO ALFREDO VS DE COLORES SRL Y/O CESAR ABRAHAM AMADO Y/O ROLANDO ALFREDO ROMERO, JULIO CESAR AMADO S/DESPIDO" en 01 cuerpo de 155 fs., al Juzgado del Trabajo 2da. Nom. CJC. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 28/11/2022

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.